



Tu disfruta llenándolos nosotros nos encargamos de pagarlos

REGLAMENTO GENERAL

1. BGR VISA ha diseñado la campaña promocional **“TÚ DISFRUTA LLENANDOLOS NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE PAGARLOS”** exclusivamente para clientes de nuestras Tarjetas BGR VISA (excluye Clientes Empresariales), no aplica para colaboradores. Todos los participantes se someten a las reglas de este sorteo y se comprometen a regirse a ellas siendo el único dirimente BGR.
2. Podrán participar del sorteo todo cliente nuevo o existente que realice consumos en los establecimientos *Supermaxi* y *Megamaxi* a partir de USD 75 en adelante con las tarjetas de crédito BGR VISA del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2018. El sorteo se realizará los días 10 de cada mes.
3. Los premios a entregarse son:
 - 1 carro de compras de \$500 mensual.
 - Adicionalmente, todos los consumos realizados con la tarjeta Supermaxi recibe el doble de puntos (*aplica para clientes que tengan el plan de recompensas, si aplica para colaboradores).
4. El Banco comunicará telefónicamente a los ganadores de los premios con la información registrada en la institución, si la información de datos básicos de los clientes ganadores no se encuentra actualizada lo que impide la información del resultado del sorteo se dará como notificación válida la publicación de los ganadores en redes sociales.
5. Los premios serán entregados en las oficinas del Banco por lo que los ganadores respectivos deberán acercarse a retirar el premio personalmente, el cliente que no pueda acercarse a retirar el premio puede solicitar previa notificación al Banco la autorización de entrega a un tercero a través de una carta, adjuntando la copia de cedula de identidad del cliente beneficiario del premio y de la persona autorizada al retiro del mismo.
6. El plazo para retirar el premio luego de realizado el contacto o publicada la información en redes sociales detallados en el literal 4 exclusivamente es de dos meses calendario, posterior a esta fecha el premio quedará a libre disposición de BGR VISA que podrá re-sortear el mismo, se elegirá un nuevo ganador para este sorteo o se dejará libre para el siguiente sorteo.
7. La mecánica del sorteo se aplicará bajo el modelo de selección aleatoria, contará con la certificación de un funcionario de auditoría del Banco por lo que los ganadores serán indiscutiblemente los premiados, el sorteo se realizará en las oficinas del banco el día 10 de cada mes.

BGR VISA
Siempre te da más

